

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL 2024
CONSEJO DE USUARIOS 2023-2025

ACTIVIDAD	Tarea	Unidad de medida	Meta anual	Programación	Evidencia		Nivel de logro	Valor asignado (%)	Peso	Cumplimiento	
Propuesta de mejora a proyectos de normas y medidas regulatorias emitidas por el OSIPTEL, así como sobre las diferentes funciones del Regulador.	Evaluar normativas, procedimientos, entre otros que estén vinculados a los servicios de telecomunicaciones, y de corresponder proponer mejoras a los mismos.	Propuesta de mejora	1	1 al Semestre II	Informe con propuesta de mejora remitido a la DAPU	A:	Más de 1 informe con propuesta de mejora presentado.	100%	25%	25.0%	
						B:	1 Propuesta de mejora presentado	90%			
						C:	1 Proyecto de propuesta presentado	50%			
						D:	Ningún informe presentado	0%			
Promoción de la participación ciudadana para conocer la problemática de los servicios de telecomunicaciones.	Desarrollar Audiencias Públicas para tratar temas de interés referido a los usuarios.	Audiencia Pública desarrollada, mínimo 50 personas	2	1 al Semestre I 1 al Semestre II	Registro de participación	A:	Más de 2 audiencias públicas	100%	15%	15.0%	
						B:	2 audiencias públicas	90%			
						C:	1 audiencia pública	60%			
						D:	Ninguna audiencia pública	0%			
Difusión de las principales funciones del OSIPTEL y del Consejo de Usuarios.	Desarrollar talleres, charlas y/o conferencias, a fin de poder orientar y difundir la labor del regulador y de sus principales normativas.	Taller, charla y/o conferencia desarrollada, mínimo 30 personas	6	3 al Semestre I 3 al Semestre II	Registro de participación	A:	Más de 6 actividades	100%	15%	13.5%	
						B:	6 actividades	90%			
	Difundir información relacionada a normativas, implementación de herramientas digitales, principales derechos y obligaciones de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, entre otros, a través de la Red de Contactos de cada miembro del Consejo de Usuarios.	Mínimo 50 usuarios por reporte y por cada miembro del Consejo de Usuarios	49	(4*7)= 28 al Semestre I (3*7)= 21 al Semestre II	Reporte remitido a la DAPU	A:	Más de 49 reportes, c/u con un registro de 50 usuarios como mínimo.	100%	15%	15.0%	
						B:	49 reportes, c/u con un registro de 50 usuarios como mínimo.	90%			
						C:	40 reportes, c/u con un registro de 50 usuarios como mínimo.	60%			
						D:	20 reportes, c/u con un registro de 50 usuarios como mínimo.	30%			
						E:	Menos de, 10 reportes con un registro de 50 usuarios como mínimo.	0%			
						Reporte sobre consultas vinculadas a los hechos de los usuarios o normas emitidas por el regulador.	Levantar información sobre los principales problemas, necesidades y/o expectativas de los usuarios respecto de los servicios públicos de telecomunicaciones.	Reporte			2
	B:	2 propuestas presentadas	90%								
	Desarrollo de la gestión del conocimiento del Consejo de Usuarios.	Desarrollar reuniones de trabajo con las Unidades Orgánicas de Línea relacionadas a usuarios.	Reunión de trabajo	4	2 al Semestre I 2 al Semestre II	Registro de participación	A:	Más de 4 reuniones de trabajo	100%	5%	5.0%
B:							4 reuniones de trabajo	90%			
C:							3 reuniones de trabajo	40%			
D:							2 reuniones de trabajo	10%			
E:							1 o ninguna reunión de trabajo	0%			
Participar en capacitaciones en temas vinculados a los servicios públicos de telecomunicaciones.		Capacitación a miembros del Consejo de Usuarios	2	2 anual	Registro de participación	A:	Más de 2 capacitaciones	100%	5%	5.00%	
	B:					2 capacitaciones	90%				
	C:					1 capacitación	60%				
	D:					Ninguna capacitación	0%				
TOTAL								100%	98.50%		

